

BASES PARA PROGRAMA “Vámonos a Los Cabos con Isagenix”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Vámonos a Los Cabos con Isagenix” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad, inscritos en el IsaRally UEA Los Cabos y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. Vigencia del programa: 19 al 25 de julio de 2021.
3. El beneficio de la PROMOCIÓN consiste en la obtención de “Dinero en efectivo por cada punto que acumules” para ser utilizado en el IsaRally UEA Los Cabos. Para poder obtener el beneficio, los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:
 - a. Estar inscrito en el IsaRally UEA Los Cabos.
 - b. A cada Asociado participante enfocado en compartir Isagenix y ayuden a su equipo a crecer; obtendrán puntos por inscripciones, por Avances de Rango en tu equipo, por tus compras y recompras personales y las de tu 1er PET, únicamente mercado mexicano .
 - c. Cada punto acumulado durante la vigencia del programa tendrá un valor equivalente a \$500 (quinientos pesos 00/100 M.N.), a partir de 5 puntos, cantidad que será transferida a tu cuenta asignada en Isagenix donde se pagan tus comisiones. El pago se realizará al momento de iniciar el IsaRally UEA Los Cabos, en el entendido que, en caso de no acudir al evento, no serás acreedor al beneficio, perdiendo la cantidad que hubieres acumulado durante la vigencia del programa.
 - d. El beneficio contemplado en el presente Programa solamente es aplicable a Asociados inscritos en el IsaRally y que a la fecha de inicio de vigencia cuenten con un máximo de 90 puntos acumulados.
 - e. No hay límite de puntos para intercambiar por efectivo, siempre y cuando al iniciar la vigencia del programa cuentas con un máximo de 90 puntos.
 - f. Las inscripciones deberán ser calificadas como válidas, es decir, con autorización del nuevo Asociado Independiente con información veraz y correcta.
 - g. La compra de producto se podrá realizar a través de Oficina Virtual, Isa Life App, Centro de Atención al Asociado o en Tiendas.
 - h. Los Asociados Participantes aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, LA PROMOCIÓN, ISAGENIX se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que actúe en contra de estos Términos y Condiciones, Políticas y Procedimientos y el Código de Ética. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir la participación de los Asociados Participantes en violación en futuras promociones.
 - i. Órdenes con método de pago depósito en efectivo, deberán ser liquidadas por lo menos tres días hábiles antes del término de la promoción, ya que estos pagos tardan más tiempo en reflejarse en sistema.
 - j. A fin de cumplir con las condiciones del programa, ISAGENIX debe recibir los pedidos antes de las 11:59 pm hora estándar de las Montañas (MST) - 0700 UTC del día 25 de julio de 2021, para garantizar que se consideren hechos o dentro de la vigencia del programa.



- 4.** El beneficio de esta promoción no es acumulable con otras promociones y se otorga por única ocasión por cada asociado independiente activo e inscrito en el IsaRally.
- 5.** El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por productos o especie. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
- 6.** Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
- 7.** Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fortuita o fuerza mayor fuera del control de ISAGENIX ésta se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante la vigencia de LA PROMOCIÓN.
- 8.** Al participar en LA PROMOCIÓN, el Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal e individual incluyendo el rostro y/o rasgos fisonómicos y/o cualesquier parte identificable del cuerpo, ya sea estática y/o con movimiento y/o sonido sincronizado quedando ISAGENIX facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo todas o algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público por medio de la telecomunicación y/o redes de telecomunicación; transmisión pública, digital y radiodifusión o por cualquier otro medio; incorporación en obras artísticas y/o promocionales y/o spots y/u obras audiovisuales incluyendo la distribución de ejemplares de las mismas así como la divulgación de obras derivadas en que se hubiese incorporado y/o forme parte la imagen de la persona de que se trata; modificación, estilización, copia, edición, traducción o adaptación y, en general, cualquier modalidad y/o especie de uso y utilización de toda clase de obras artísticas, literarias o científicas en las que se hubiese incorporado o forme parte la imagen del consumidor, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, país o territorio incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.
- 9.** Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.
- 10.** No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), prestadores de servicio, personal Outsourcing o Becarios.

